



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590

Comayaquajc@yahoo.com

www.amcomayagua.com

Comayagua, 29 de Octubre, 2018

Sr. Carlos Miranda
Alcalde Municipal

Sra. Irasema Vides Berlioz
Vice Alcaldesa Municipal

Lic. Carlos Arnulfo Aguiluz
Gobernador Departamental

Lic. Eliseo Fonseca López
Comisionado Municipal de Transparencia

Sres. Regidores Municipales

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la **sesión ordinaria** celebrada el día **lunes 29 de Octubre del 2018** y registrada en el **ACTA No. 25, en el Tomo 77** puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 4) Folio 274

La Secretaria dio lectura a las Acta No. 21 de sesión ordinaria y No. 22 del Cabildo abierto. Al Acta No. 21, en el Punto 8) Letra g) Folio 234- 235, el Regidor Manuel Cartagena solicitó que se le agregue en la Comisión para trabajar en el Reglamento de uso de los espacios del Centro Histórico, ya que forma parte de ella.- El Acta No. 22 del Cabildo abierto fue discutida y aprobada por unanimidad.

Con las enmiendas hechas, el Acta No. 21 también fue aprobada por unanimidad.

PUNTO No. 5) Folio 274

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

No hubo temas relacionados

PUNTO No. 6) Folio 274-276

PRESENTACION DEL PROYECTO GENERACION DE ENERGIA CON LOS DESECHOS SOLIDOS DE COMAYAGUA

Comparecen los Licenciados Exequiel Antúñez, Oscar Cáceres y Karla Antunez de **Partners of the Américas** o Compañeros de las Américas, una organización que nace en el año 64 con el proyecto Alianza para el Progreso, acompañados de los señores Alberto Diaz, Herman Sucrovich, Pedro Diaz y Joaquín Bustillo de Américas Technology Group, Inc (ATG); quienes comparecieron con el propósito de presentar un proyecto de generación de energía sobre el uso de los desechos sólidos.- Manifestaron que dicho proyecto nace como una propuesta a la municipalidad de Comayagua realizada por Partners of the Américas en el marco de emprendimientos empresariales de alto nivel.

Esta propuesta de desarrollo, una vez iniciadas las operaciones, contempla la disposición eficiente de 80 toneladas métricas promedio de desechos sólidos diarios y su reutilización con fines alta y sustentablemente productivos para la producción de energía limpia.

Y el aseguramiento de potencial firme de energía para el sector privado del valle de Comayagua con la producción de 2 megas de energía eléctrica limpia 340 días al año. Por

otro lado, la inyección gradual de recursos a la Municipalidad de Comayagua mediante apoyo logístico y técnico y pago de impuestos, rentas y/o canon por uso de un bien público municipal, entre otras.

Comentaron que este proyecto alargará la vida útil del relleno sanitario y disminuirá el impacto ambiental.

Una vez que el proyecto haya sido aprobado por la Corporación Municipal, se prevé dar inicio, provocando un acercamiento para definir los lineamientos entre Partners, Alcaldía y Américas Technology Group, Inc (ATG) a partir de la firma de acuerdos municipales.

Ante lo expuesto el pleno reflexionó coincidiendo en la necesidad de disponer de una propuesta formal con aproximaciones muy reales, valores y resultados a corto, mediano y largo plazo para que sea analizada y llegar a acuerdos consensuados y poder firmar un documento entre las partes involucradas.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve dejar abierto el espacio para que se presente una propuesta técnica y financiera del proyecto y de ser posible poder conocer alguna experiencia de proyecto similar que esté en funcionamiento.

PUNTO No. 7) Folio 276
COMPARECENCIA DE MIEMBROS DE LOS COMITES PRO FERIA PATRONAL DE LA CIUDAD

Comparecen las señoras Rita María Cruz, Norma Iris Ponce, Jesus Dubón y representante del Sr. José María Martínez, en su condición de miembros directivos de los Comités de la Feria Patronal de esta ciudad, en especial, los barrios Arriba, Abajo, Torondón y San Francisco, con el propósito de solicitar un aumento en el presupuesto que la Alcaldía Municipal asigna, cada año, a cada uno de los Comités de barrio para la realización de actividades de la Feria Patronal de esta ciudad. La solicitud consiste en elevar de L. 5,000.00 a L. 25,000.00 la asignación presupuestaria que les es otorgada cada año, argumentando que ya no les es posible cubrir todas las actividades debido al alto costo de la vida.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve que no es posible autorizar dicho incremento, en virtud de que esta Alcaldía Municipal no cuenta con presupuesto para tal fin.

PUNTO No. 8 Folio 276- 278
PARTICIPACION DE LA ABOGADA MARITZA MEJIA

La Abogada Mejía comparó con la finalidad de brindar un informe sobre el proceso legal que ha estado siguiendo en la resolución de la demanda interpuesta por el Consorcio COINPRO DICONSA.- Expresando que el 23 de febrero 2018, se contestó la demanda interpuesta por el Consorcio, en el que solicita se declare nulo el acto por silencio administrativo.

El 22 de marzo 2018 se celebra la primera audiencia preliminar en la cual las partes comienzan a defender los hechos presentados en los escritos de demanda y contestación de demanda, como también presentan los medios de pruebas. Medios que son admitidos.

El jueves 7 de junio, 2018 se programa audiencia para evacuar medio de prueba testifical propuesto por la parte del demandante, testigo que fue tachado ya que no era una persona neutral, sino un empleado del consorcio durante todo el proyecto, sin embargo, el juzgado procedió a interrogar al testigo.

El 11 de junio, 2018, se programó audiencia donde se evacuo el medio de prueba testifical interrogando al Perito en donde quedó establecido que el proyecto no se encontraba funcionando. Pero además se establecen los errores de construcción que dejó el Consorcio, y además que el Diseño no tenía errores por lo cual el proyecto se podía completar.

El 25 de julio 2018 se emitió auto indicando el comienzo de los 10 días para presentar conclusiones. (Auto notificado el 9 de agosto, 2018).

El 22 de agosto se presentó escrito de Conclusiones donde se solicita declarar sin lugar la pretensión del Consorcio COINPRO DICONSA ya que según los documentos presentados y el testimonio del Perito la Alcaldía de Comayagua cumplió con lo establecido en el contrato y no estaba obligada a aprobar una modificación al contrato de obra pública ya que

esta modificación fue solicitada posteriormente a la fecha de entrega del proyecto establecido en la adenda número cinco de contrato de obra pública.

El Juzgado de Letras Contencioso Administrativo de Francisco Morazán de emitir sentencia, sin embargo, no se puede establecer una fecha definitiva para su emisión, debido a la carga laboral, por lo que se hacen visitas semanales para revisar el Libro de sentencias. Finalmente informó que se ha solicitado al Gerente del Proyecto un informe ya que en caso de que el juicio continúe, en segunda instancia se tenga como prueba nueva que el proyecto se encuentra funcionando, gracias a otro proceso de licitación para poder terminarlo, dado que el Consorcio COINPRO DICONSA le dejó incompleto.

Resolución:

La Corporación Municipal da por recibido el informe presentado.

PUNTO No. 9) CORRESPONDENCIA

Letra a) Folio 278

El Sr. Alcalde solicita autorización para realizar modificación al presupuesto de ingresos y egresos en base al préstamo bancario obtenido con el Banco de Occidente, para la cancelación total del préstamo de la terminal de Transporte que la Alcaldía Municipal tenía con el Banco FICOHSA, según se detalla a continuación:

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
210-02	Prestamos del sector interno Banco de Occidente S. A.	21,000,000.00
	Total de la ampliación de ingresos	21,000,000.00

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
04-05-732	Intereses deuda interna sobre prestamos L/P	875,428.47
04-05-736	Amortización deuda interna sobre prestamos L/ P	20,124,571.53
	Total de la ampliación de egresos	21,000,000.00

ASIGNACIONES DE EGRESOS A DISMINUIRLE FONDOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
04-05-732	Intereses deuda interna sobre prestamos L/P	225,400.00
05-02-465	Construcción, Adición y mejora sistema de alcantarillado FDP 167 Construcción de alcantarillado sanitario Colonia Nueva Comayagua	250,000.00
	Total de la ampliación de egresos	475,400.00

ASIGNACIONES DE EGRESOS A TRASPASARLE FONDOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
04-05-292	Servicios de vigilancia	225,400.00
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 306 Mejoramiento y reparación edificios municipales Barrio San Francisco	250,000.00
	Total de la ampliación de egresos	475,400.00

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la modificación al presupuesto de ingresos y egresos en base al préstamo bancario obtenido con el Banco de Occidente, para la cancelación total del préstamo de la terminal de Transporte.

Letra b) Folio 279
 El Administrador Municipal informa que según consta en el Acta No. 15, Punto 10), Letra a) en la sesión del 14 de agosto 2018, se analizó la problemática que hay en la ciudad por la cantidad de basura provocada tanto por el incremento poblacional como por la falta de unidades, debido a ello solicita aprobación para poder comprar dos volquetas con capacidad de 10M³ de carga, para la recolección de los desechos sólidos y que serán administradas en el departamento de Servicios Públicos

Resolución:
 La Corporación Municipal en el uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad la solicitud y autoriza al Alcalde Municipal para comprar dos volquetas con capacidad de 10M³ de carga, para la recolección de los desechos sólidos, siguiendo los trámites legales correspondientes.

Letras c) Folio 279
 El Administrador Municipal solicita autorización de la Corporación Municipal para la compra de un vehículo doble cabina 4x4 para el patrullaje de la Policía Municipal, en virtud de no contar con unidades en buen estado para tal fin. Además informó que se solicita este tipo de vehículo ya que las empresas distribuidoras no han presentado propuesta del camión doble cabina 4x4 paila corta.

Resolución:
 La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la solicitud y autoriza al Sr. Alcalde Municipal para la compra de un vehículo doble cabina 4x4 para uso de la Policía Municipal siguiendo los trámites legales correspondientes.

Letras d) Folio 280
 El Jefe de Catastro solicita que el inmueble con clave catastral SURE 0301-0014-00046 y clave catastral municipal HJ412W-010-0003 conocido como Casa del ex presidente José Santos Guardiola, ocupada por la Policía Nacional y siendo que es un inmueble ejidal y urbano, llevarlo a dominio pleno previo análisis de asesoría legal.

Resolución:
 La Corporación Municipal resuelve aprobar la presentación del escrito y se envía al asesor legal.

Letra e) Folio 280-282
 El Sr. Alcalde Municipal solicita aprobación para realizar un traspaso presupuestario de fondos sobrantes de proyectos ya ejecutados para alimentar las líneas presupuestarias de proyectos a ejecutar, según planificación del departamento de Desarrollo Comunitario:

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASARLE FONDOS:

CODIGO	DESCRIPCION	DISMINUCION	AMPLIACION
05-02-461	Construcción, adición y mejoras de edificios populares FDF 032 Mejoramiento escuela Juan de Jesús Zepeda Barrio Abajo	39,835.00	
05-02-461	Construcción, adición y mejoras de edificios populares FDF 334 Construcción aula tecnológica La Inmaculada Colonia Nueva Comayagua	360,000.00	
05-02-465	Construcción, Adición y mejora sistema de alcantarillado FDF 178 Mejoramiento sistema de alcantarillado Aldea Veracruz	400,000.00	
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDF 180 Construcción de puente Colonia 3 de Octubre	223,010.00	
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques y lugares de rec. FDF 208 Construcción de parque Colonia El Inva	368,560.00	

05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques y lugares de rec. FDP 209 Construcción de parque Aldea Los Empates	318,680.00	
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques y lugares de rec. FDP 211 Construcción de parque Aldea Piedras azules	398,350.00	
05-02-475	Construcción, Adición y mejora de calles rurales FDP 233 Construcción de puente Aldea El Ocotillo	89,543.09	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 240 Instalación sistema de energía eléctrica Colonia Nueva Comayagua	39,835.00	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 247 Instalación sistema de energía eléctrica Colonia 22 de Febrero	63,432.74	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 248 Instalación sistema de energía eléctrica Colonia Lomas de Comayagua	239,010.00	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 249 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea San José del injerto	39,835.00	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 250 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea La Escalera/Lavaderos	163,076.00	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 255 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea San José de la mora	1195,050.00	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 261 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea Lagunitas de Esquipulas	219,395.07	
05-02-481	Construcción, adición y mejoras de energía eléctrica FDP 264 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea Planes de la mora	1000,000.00	
05-02-581	Subsidios a la administración central FDP 293 Brigada medico general municipal Municipio de Comayagua	123,126.40	
05-02-581	Subsidios a la administración central FDP 294 Brigada medico odontológica municipal Municipio de Comayagua	103,142.95	
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 179 Construcción de pavimentos Ciudad de Comayagua		2060,871.25
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 185 Construcción de puente Colonia Nueva Comayagua		223,010.00
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 188 Mantenimiento de calles de tierra Ciudad de Comayagua		500,000.00
05-02-475	Construcción, Adición y mejora de calles rurales FDP 223 Mantenimiento de carretera zona rural Municipio de Comayagua		1000,000.00
05-02-573	Subsidios a instituciones culturales sin fin lucro		500,000.00

La Corporación Municipal en el uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la enmienda solicitada Acta N° 19, Tomo 77, Punto N°7, Letra a) Folio 201-202 del 24 de septiembre, 2018 y se aprueba la modificación presupuestaria de ingresos y egresos anteriormente expuesta.

Resolución:

Código	Descripción	Disminución	Ampliación
05-06-249	Mant. y Reparación de Equipos y maquinarias varias	2,746.72	
05-06-253	Servicios Técnicos y Jurídicos	1,750.00	
05-06-289	Otros Impuestos, Derechos y Tasas n.c.	500.00	
05-06-299	Otros Servicios no personales, n.c.	6,000.00	
05-06-396	Repuestos y Accesorios Plásticos	4,206.87	
05-06-544	Transfer. de capital a empresas públicas no financieras	186,000.00	
05-06-581	Subsidios a la administración central	776,600.00	
05-06-121	Sueldos y Salarios Básicos	8,007.35	
05-06-211	Energía Eléctrica	1,982.13	
05-06-214	Teléfono	6,000.00	
05-06-216	Correos e Internet	5,000.00	
05-06-224	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	16,000.00	
05-06-259	Otros Servicios Técnicos y Profesionales n.c.	176,600.00	
05-06-263	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	162,000.00	
05-06-272	Viajes Nacionales y otros gastos de viaje	10,000.00	
05-06-279	Otros gastos de pasajes y viáticos n.c.	38,000.00	
05-06-291	Servicios de Ceremonial y Protocolo	500,000.00	
05-06-311	Alimentos y Bebidas para Personas	500.00	
05-06-356	Combustible y Lubricantes	9,917.54	
05-06-392	Útiles de escritorio Oficina y enseñanza	31,796.57	
05-06-521	Transferencias de capital a personas	12,000.00	
SUMA TOTAL A MODIFICARSE		977,803.59	977,803.59

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASABLE FONDOS:

Letra f) Folio 282
 La Coordinadora del Proyecto Fomento del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración, informa que involuntariamente se cometió el error de disminuir un monto a un código presupuestario equivocado, por lo que solicita una enmienda al Acta N° 19, Tomo 77, Punto N°7, Letra a) Folio 201-202, de la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre, 2018; para que específicamente en el cuadro de traspaso presupuestario de fondos, se elimine el código 05-06-212 (Agua), por L. 2,500.00 en columna de disminución y modificar el código 05-06-211 (Energía Eléctrica), cuyo monto ahora será de L. 1,982.13, en la columna Ampliación, por lo tanto también se modifica la Suma Total que ahora es de L. 977,803.59.

La Corporación Municipal en el uso de sus facultades legales, aprueba por unanimidad, la solicitud de aprobación del traspaso presupuestario de fondos sobrantes de proyectos ya ejecutados, para alimentar las líneas presupuestarias de proyectos a ejecutar, según planificación del departamento de Desarrollo Comunitario.

Resolución:

Código	Descripción	Disminución	Ampliación
05-02-581	FDP 355 Elaboración del paseo navideño Ciudad de Comayagua		1100,000.00
	FDP 299 Bono educativo municipal Municipio de Comayagua	5,383,881.25	
SUMA TOTAL A MODIFICARSE		5,383,881.25	5383,881.25

Letra g) Folio 283

La **Sra. Mayra Celeste Alvarenga Lemus**, Identidad No. 0301-1977-01357 solicita la intervención de la Comisión de tierras y del departamento de Catastro en la comunidad de Las Liconas en virtud de que tanto patronatos anteriores como actuales se han dedicado, según ella, a vender las calles de la comunidad y han dejado sin vías de circulación a los ciudadanos.

Resolución:

La Corporación Municipal, traslada la solicitud al departamento de Catastro y le gira instrucciones para que se haga una investigación e informe.

Letras h) Folio 284

La **abogada Avilia Maradiaga Reyes** con colegiación No. 19149, apoderada legal de la **Sra. Silvia Mayes Ríos** con identidad No. 0301-1964-00691 solicita registro completo de un bien inmueble ubicado en el Barrio San Francisco de esta ciudad, en la que pide se le pueda elevar a dominio pleno una fracción faltante del inmueble.

Resolución:

La Corporación Municipal, traslada la solicitud al asesor para dictamen legal.

Letras i) Folio 284

El **Abogado Juan Ramón Rubio Palomo**, actuando en representación legal del **Sr. Pablo Maldonado Morales**, solicita se le extienda copias del documento privado de compra venta extendida por el Sr. Julio Cesar Díaz a favor de su representado y los recibos de pago de un inmueble con clave catastral 0301-0029-00271.

Resolución:

La Corporación Municipal aprueba la solicitud y gira instrucciones para que se entreguen copias de lo solicitado al Abogado Rubio Palomo.

Letras j) Folio 284

La Hermana misionera de la Caridad Cecilia M.C. **Hermana Maria Angela Melgar Yépez** solicita actualización de la exoneración de impuestos municipales, bienes inmuebles y servicios públicos por tratarse de establecimientos de la Diócesis de Comayagua donde está ubicado actualmente la sede de la Asociación de las Misioneras de la Caridad Madre Teresa de Calcuta que están a cargo del Asilo de ancianos San Pablo Apóstol y el Hogar Don de María, de pacientes con VIH, los cuales son centros de atención sin fines de lucro.

Resolución:

La Corporación Municipal, traslada la solicitud al asesor para dictamen legal.

Letras k) Folio 285

La Abogada **Celeste Fabiola López presidenta del Patronato Pro mejoramiento Colonia San Francisco**, solicita se realice remedia del inmueble que aparece como ocupante desconocido, para solicitar concesión de dominio pleno y en el cual se encuentran construidas las casas de habitación de las Señoras Elsa María Chavez Marcía y Olidian Santos Acosta.

En 1992 este inmueble lo vendió a Romualdo Sierra la Sra, Jenny de las Mercedes Valenzuela.- En Julio 1997 Romualdo Sierra lo vendió a Mario Luis Flores. Y en Octubre de 2001, Mario Luis Flores lo traspasó a favor del Patronato pro mejoramiento de la Colonia San Francisco de esta ciudad, tiempo después el patronato hizo compromiso de venta parcial a favor de las señoras Elsa María Chávez Marcía y Olidian Santos Acosta.

Resolución:

La Corporación Municipal, traslada la solicitud al jefe del departamento de Catastro e informe.

Letras l) Folio 285

El Jefe de Catastro informa sobre la solicitud presentada por el **Sr. Wilmer Joel Santos Ramos**, Identidad No. 1218-1995-00058 para que se le autorice enmienda de la Certificación en dominio pleno y se haga rectificación, en vista que necesita corregir la descripción de los rumbos generales, según denegatoria del Registro de la Propiedad.

El Tesorero Municipal informa que el 19 de octubre, 2018 el Banco de Occidente pagó el préstamo de la Terminal Única de Transporte Interurbano que se tenía con Banco Ficohsa y que fuera aprobado su traslado en la sesión del día 30 de julio 2018 (Acta No. 15, del Tomo 77, punto 8) letra i) folio 103, el cual fue ejecutado de la manera siguiente:

Letra d Folio 288

La Corporación Municipal da por recibido el informe presentado por la Regidora.

Resolución:

La Regidora Ana E. Maradiaga presentó informe de las actividades desarrolladas en las diferentes comisiones durante los meses de junio, julio, Agosto y septiembre, 2018.

Letra c) Folio 287

La Corporación Municipal da por recibido el informe presentado por la Regidora.

Resolución:

La Regidora Heydi Rosibel Hernández presentó informe de las actividades desarrolladas en las comisiones de Salud y de Cultura y Turismo durante el mes septiembre, 2018,

Letra b) Folio 287

La Corporación Municipal da por recibido el informe presentado por el Auditor Municipal.

Resolución:

El Auditor Interno Municipal presentó informe de las actividades que fueron desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el mes septiembre, 2018, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes del país.

Letra a) Folio 287

PUNTO No. 10) INFORMES

La Corporación Municipal acuerda que el día miércoles 7 de noviembre la comisión se trasladará a la zona junto al jefe de catastro para realizar la inspección.

Resolución:

La Sra. Victoria Rivera Martínez, vecina de esta ciudad presentó oficio dirigido a la comisión de tierras, pidiendo su intervención sobre el caso de La Brissona, ante la temática en la que el jefe de catastro argumenta que son áreas verdes del Cerro El Nance.

Letra ñ) 286

para ser aprobados.

La Corporación Municipal acuerda que serán revisados en el pleno en la próxima sesión

Resolución:

La comisión nombrada para la revisión del Reglamento del uso de la Caja Real, Reglamento de Casa de la Cultura, Reglamento del Uso del Equipo de Audio; Reglamento de Elaboración de Alfombras de Semana Santa y Reglamento de Venta de Comidas y Suvenires Artesanales, en su informe considera dar el visto bueno a cada uno de los cinco reglamentos.

Letra m) Folio 286

La Corporación Municipal, trasladada la solicitud al asesor legal para dictamen.

Resolución:

El jefe de Catastro informa sobre la solicitud presentada por el Sr. Maximino Ruiz Gómez Identidad No. 1207-1929-00014 para que se le autorice enmienda en la Certificación en dominio pleno y se haga rectificación, en vista que se ha constatado que existe una diferencia entre el área registrada en la Certificación de 222.77 M² y el área actual del inmueble es 251.81 M², por lo que se solicita la aprobación para la corrección de área y actualización de colindantes, debiendo cancelar la diferencia existente de 29.04 M² además del valor por una nueva Certificación.

Letra ll) Folio 286

La Corporación Municipal, trasladada la solicitud al asesor legal para dictamen.

Resolución:

PRESTAMO 51-701-404437-6 BANCO DE OCCIDENTE, S. A.	
MONTO OTORGAGO DEPOSITADO A LA CUENTA 11-701-000572-3	L. 21,000,000.00
PAGOS (EGRESOS)	
CAPITAL ADEUDADO A FICOHSA	L. 20,124,571.53
INTERESES AL 19/10/2018	243,171.96
SEGURO DE DAÑOS FICOHSA	5,130.60
PENALIDAD CANCELACION <u>ANTICIPADA 2%</u>	<u>402,491.43</u>
TOTAL BANCO FICOSA	L. 20,775,365.52
GASTOS DE CONSTITUCION DE HIPOTECA	L. 31,698.50
TIMBRES COLEGIO DE ABOGADOS	2,100.00
TESTIMONIO	3,000.00
PAPEL <u>SELLADO</u>	<u>240.00</u>
TOTAL GASTO DE TRASLADO DE DEUDA	L. 37,038.50
COMISION POR OTORGAMIENTO	L. 52,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	300.00
SEGURO CONTRA DAÑOS (INCENDIOS) 2018 <u>BANCO DE OCCIDENTE, S. A.</u>	<u>16,382.72</u>
TOTAL GASTOS BANCARIOS	L. 69,182.72
TOTAL DE EGRESOS	L. 20,881,586.74
VALOR SOBRENTE EN LA CUENTA 11-701-000572-3 (A. M. C.)	L. 118,413.26

Resolución:

La Corporación Municipal da por recibido el informe presentado por el Tesorero.

PUNTO No.11) VARIOS

Letra a) Folio 288

Se recibió visita de asesores, de origen colombiano, quienes en el tema de seguridad, se encuentran realizando un Análisis Integral de Seguridad Ciudadana, trabajo que desarrollan junto al Concejo Municipal de Seguridad, prueba piloto que se está implementando como herramienta integral a través de un trabajo conjunto con la Policía Nacional y otros entes relacionados en el tema de la seguridad de los ciudadanos.

Letra b) Folio 288-289

El Regidor Jesús Martínez Vijil, en representación de la comisión, informó sobre los avances realizados por la Comisión nombrada para trabajar en la normativa de uso de espacios en el Centro Histórico, durante el cual, han conocido el documento existente para la construcción de las edificaciones en el Centro Histórico e hicieron recorridos por las distintas áreas junto al jefe de los departamentos de Justicia y Planificación Urbana teniendo un acercamiento con algunos dueños de algunos de los negocios.

En este sentido y a manera de reflexión el Sr. Alcalde Municipal manifestó que una es la normativa de construcción de edificaciones en el Centro Histórico el cual debe hacerse de la mano con el Instituto de Antropología e Historia, y otra es la regulación sobre el uso de los espacios lo cual si es potestad del Gobierno Local, quien es el que debe normar el uso de los espacios públicos y los tipos de negocios que deben permitirse.

Finalmente, se acuerda que la comisión desarrollará una jornada para la elaboración de un Reglamento de uso de los espacios públicos y tipología de los negocios en el Centro Histórico, definiendo las distintas secciones.

PUNTO No.12)

CONCESIÓN DE DOMINIOS PLENOS.- Folio 289-299


- | | |
|---|---|
| a) Claudia Jaqueline Castellanos Alvarado y otros | Barrio Abajo |
| b) Gustavo Adolfo Bustillo Castellanos | Barrio San Blas |
| c) Gustavo Adolfo Bustillo Castellanos | Barrio San Blas |
| d) José de la Cruz García Ríos | Colonia Espíritu Santo |
| e) Sady Raudales Maradiaga | Barrio Abajo |
| f) Sady Raudales Maradiaga | Barrio Abajo |
| g) Luz María Mejía Mendoza | Colonia San Miguel No. 1 (Antes Tenguaje) |
| h) Dunia Siloé Doblado Rios | Colonia Lomas del Rio |
| i) Deisy Ondina Rodríguez Galindo | Lotificación Tenguaje No. 3 |
| j) Glenda Lizeth Mejía Ulloa | Barrio La Guama |

- k) Maria Azucena Castro Osorio
- l) Leonel Adalberto Quijada Erazo
- ll) Norma Ondina Morales Tejeda

Colonia Espiritu Santo
 Colonia Nueva Esperanza
 Barrio Arriba

PUNTO No.13) CIERRE DE LA SESION.

La sesión finalizó a las 3:39 de la tarde y para constancia firman. Sello. Carlos Miranda, Alcalde. Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesus Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramirez; 3.-Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martinez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7o. Carlos Enrique Maldonado Corea; 8.-Jesus Porfirio Bocuín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria Municipal.
 ***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL*****
 ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESION.


 SECRETARIA MUNICIPAL
 MIRNA MARITZA ANDINO

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
 Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
 Cc: Arch.